



DESCARBONICEMOS
COSTA RICA
COMPROMISO PAÍS 2018-2050

AVANCES 2020

PLAN NACIONAL DE
DESCARBONIZACIÓN
2018-2050



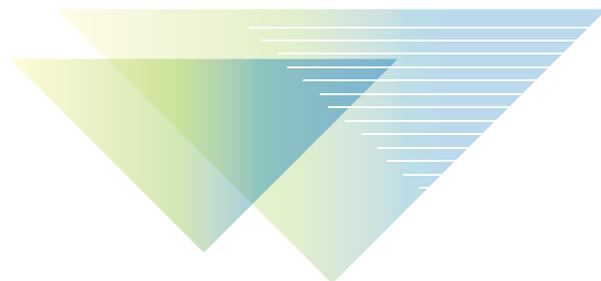
COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Contenido

Presentación	3
Ejes del plan	4
Movilidad sostenible y transporte público	4
Transporte liviano cero emisiones	6
Transporte de carga emisiones cero	8
Energía eléctrica renovable a costo competitivo	9
Edificaciones sostenibles y de bajas emisiones	11
Sector industrial de bajas emisiones	13
Gestión integral de residuos	15
Sistemas agroalimentarios bajos en carbono	17
Modelo ganadero bajo en emisiones	18
Gestión de territorios con soluciones basadas en la naturaleza	19
Ejes transversales	20
Reforma Integral para la nueva Institucionalidad del Bicentenario	20
Reforma Fiscal Verde	21
Estrategia de Financiamiento y Atracción de Inversiones para la Transformación	21
Estrategia de Digitalización y de Economía Basada en el Conocimiento	25
Estrategias laborales de “transición justa”	26
Inclusión derechos humanos y promoción de la igualdad de género	28
Transparencia, métrica y datos abiertos	31
Estrategia en educación y cultura: La Costa Rica Bicentenario libre de combustibles fósiles	32



Presentación



El Plan Nacional de Descarbonización (PdD) condensa acciones estratégicas para fomentar la descarbonización de la economía de Costa Rica, como una apuesta por un modelo de desarrollo basado en la bioeconomía, el crecimiento verde, el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía y la inclusión social. Como tal, el PdD apuesta por una meta de largo plazo, en donde, hacia el 2050, Costa Rica haya descarbonizado su economía y logrado el nivel de emisiones más bajo posible.

Entendiendo que la descarbonización de la economía es un proceso, el PND tiene tres etapas: “cimientos” (2018-2022), “inflexión” (2023-2030) y normalización del cambio o “despliegue masivo” (2031-2050). Este documento, da cuenta de los avances del PND durante el 2020, en el marco de las metas establecidas hacia el 2022 por la etapa de “cimientos”. Ha sido elaborado con información facilitada por AyA, ARESEP, ASOBIOGAS, Banco Popular, Banco Promerica, BCR, BNCR, CEMEX, CFIA, COMEX, CRUSA, DCC, DIGECA, DINADECO, Dirección de Energía, FIFCO, FONAFIFO, FUNDECOOPERACION, GIZ, Green Building Council, Holcim, ICE-CNFL, INA, INCOFER, INTECO, MAG, MICITT, Ministerio de Hacienda, MINSA, MIVAH, MOPT, PNUD, RECOPE, SETENA, SEPSE, SINAC y los Viceministerios del MINAE. Gracias a esto ha sido posible organizar los avances tomado en consideración las metas y actividades de cada eje, así como las estrategias transversales del PND

La emergencia sanitaria generada por la COVID-19 presentó desafíos al cumplimiento de metas establecidas a través de cada uno de los objetivos de los 10 ejes del PdD. Prioridades nacionales redirigidas hacia la atención de la pandemia, reducción de los recursos financieros necesarios para la implementación de proyectos y actividades sostenibles, retrasos en procesos por dificultades de monitoreo y seguimiento virtual, y cambios en iniciativas de capacitación y sensibilización de la ciudadanía, son parte de los retos que la COVID-19 planteó a la fase “cimientos” del PdD. Pese a esto, el trabajo conjunto de las instituciones gubernamentales, sector privado, agencias de cooperación, y sociedad civil, permitió que se generen avances significativos en distintas metas y que se cumplan otras en su totalidad, pese a estar previstas para el 2022. En tal sentido, durante el 2020 se pudo completar el 25% de metas proyectadas hacia el final de la etapa “cimientos” y se cuenta con un 91% de las metas iniciadas con grandes avances hacia su cumplimiento.

En la siguiente tabla se resume la cantidad de metas descritas para este periodo de implementación y la relación con las que ya han iniciado su curso y las que se encuentran finalizadas.

EJE	METAS		
	Totales	Iniciadas	Concluidas
1	8	8	1
2	6	5	0
3	4	2	0
4	6	6	2
5	2	2	2
6	5	4	1
7	8	8	6
8	2	2	0
9	7	7	0
10	6	5	2
TOTAL	54	49 (90,7%)	14 (25%)

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas al Plan de Acción	Metas al 2022
Modernizar el transporte público y crear un sistema integrado e intermodal	<ul style="list-style-type: none"> 6 rutas troncales priorizadas en el PNDIP en funcionamiento, equivalentes a 58 kilómetros priorizados para carriles de autobuses en 9 tramos. Avances para implementación del Piloto del Sistema de Pago Electrónico en la modalidad de tren y una ruta troncalizada de autobús, impulsado por una Comisión Interinstitucional liderada por el BCCR, con la participación del ARESEP, el MOPT, INCOFER y el CTP. Borrador de la licitación pública internacional para la concesión del proyecto de diseño, construcción y operación del Tren Rápido de Pasajeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento de 58 kilómetros de carriles prioritarios para autobuses en 9 tramos. Intervención en 6 rutas troncales con tramos prioritarios para autobuses. Finalización del estudio para identificación y caracterización de nodos de integración en el AMSJ en concordancia con el trazado del tren, que define lineamientos para el desarrollo urbano, así como la infraestructura requerida para la movilidad en 53 nodos de integración. Realización de estudio sobre el índice de condición de acera aplicado a 30 nodos de integración del servicio de transporte colectivo de personas Actualización de tipología de buses y busetas. Inicio de elaboración del proceso de diseño y construcción de infraestructura sensible al género en paradas de autobuses en el marco del Proyecto "Mi Transporte" fomentado por GIZ. Aprobación del Programa de Sistema Integrado de Transporte Público para la GAM (SITGAM), por parte de las Juntas Directivas del CTP y COSEVI. Se cuenta con una propuesta de esquema tarifario acorde a la sectorización del servicio de autobús y la integración tarifaria Se generaron estrategias de sensibilización para informar a la población sobre la importancia del uso del carril exclusivo, del transporte público, buses y busetas eléctricas y promoción del uso de bicicletas. Inicio de formulación de un proceso de comunicación y promoción del Proyecto de Sectorización con GIZ. 	<ul style="list-style-type: none"> 8 troncales en funcionamiento. (75% de la meta cumplida) Un modo de transporte público masivo con sistema de pago electrónico integrado. (estudio para pilotaje, iniciado) Tren Eléctrico de Pasajeros licitado. (Borrador de licitación pública internacional)
Descarbonizar el sector transporte público mediante la electrificación y adopción de tecnologías cero emisiones	<ul style="list-style-type: none"> El Gobierno de Costa Rica inició el pilotaje de 3 buses eléctricos en rutas de Desamparados y se identificaron las otras rutas para proyecto piloto. 65% de avance en la entrega de nuevos esquemas operativos para los 12 sectores del AMSJ, para elaboración y suscripción de contratos de concesión de servicios públicos en modalidad buses eléctricos o cero emisiones. Entrega de la propuesta de reforma de la Ley N° 3503 a la Casa Presidencial, para cambiar los términos de concesiones del servicio público de transporte (modalidad autobús) y facilitar un nuevo modelo financiero para recambio de flota. 	<ul style="list-style-type: none"> El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente implementa el proyecto "Dando el salto a buses eléctricos en Costa Rica", financiado por la Fundación CRUSA. Se presentó el proyecto "Acelerando la transición al transporte público eléctrico en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica" al GEF-7. Se generó la Alianza por el Hidrógeno, así como una estrategia comunicacional, estudios técnicos sobre pertinencia de exoneraciones a equipos de hidrógeno, la expansión de la Planta de Hidrógeno, protocolos y procedimientos para la operación de hidrógeno, el Piloto Soluciones de Transporte, un estudio de mercado global de hidrógeno y capacitación a equipos de primera respuesta de entidades reguladora, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable "Camino a la Descarbonización: promoviendo la economía de hidrógeno en Costa Rica". ARESEP fija la tarifa para recarga de buses eléctricos en plantel fijada en 57,08 colones por kWh (publicada en la Resolución RE-0112-IE-2020 del 5 de noviembre de 2020) Se realiza estudios para incluir tecnologías eléctricas en movilidad y en transporte público; los estudios incluyen el a) Análisis de la Demanda Integrada de Transporte en la Gran Área Metropolitana de San José (GAM) - Diciembre 2020. b) Modelos de negocio y Mecanismos de financiación para la masificación de buses eléctricos en la ciudad de San José, Costa Rica, y c) Estudio de Factibilidad Técnico-Financiera para inversiones en Tecnología de Electromovilidad, utilizando energía renovable en Costa Rica. 	<ul style="list-style-type: none"> Buses eléctricos piloteados en rutas de transporte público. (iniciado) Contratos de concesión incluyen metas de tecnologías cero emisiones. (65% avance) Hoja de ruta para consolidación de clúster de hidrógeno. (Inició el proceso de elaboración)

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas al Plan de Acción	Metas al 2022
	<ul style="list-style-type: none"> El MINAE inició el proceso de elaboración de la hoja de ruta del Clúster Hidroenergético. 	<ul style="list-style-type: none"> Inició el Plan Piloto de Transporte Público 2021 tras el ingreso de tres buses eléctricos, cinco cargadores y una licencia de monitoreo de datos con el apoyo y donación del Gobierno de Alemania. Se implementó la primera etapa del proyecto "Sectorialización y Modernización del Transporte Público Masivo Modalidad Autobús del Área Metropolitana de San José". El proyecto MiTransporte apoyó a las instituciones públicas realizando carteles y folletos de información para difundir conocimiento sobre los buses eléctricos y las particularidades del proyecto. Se llevaron a cabo diferentes estudios sobre el financiamiento de buses eléctricos, incluyendo recomendaciones para un esquema de leasing. 	
<p>Fomentar esquemas de desarrollo urbano bajo en emisiones integrando el enfoque de "desarrollo orientado al transporte", en instrumentos territoriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conformación e inicio de actividades de la Mesa Multinivel para el Desarrollo Orientado al Transporte del Proyecto del Tren Eléctrico. Inicio de formulación de la Política de Hábitat, incorporando el fomento de modos activos de movilidad. Inicio de la construcción en la ciclovía para los cantones de Montes de Oca y Curridabat del proyecto de Fomento y Desarrollo al ciclismo urbano. Inauguración de la ciclovía hacia el este en el cantón de Montes de Oca 15 municipalidades del ámbito de influencia directa del tren eléctrico fomentan proyectos y reformas normativas para impulsar el concepto de desarrollo orientado al transporte, a través de la Mesa Multinivel para el Desarrollo Orientado al Transporte del Proyecto del Tren Eléctrico. 21 cantones y 2 distritos en el Programa País Carbono Neutralidad 2.0 categoría cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 cantones en proceso de inclusión de los principios DOT en sus planes reguladores. 8 cantones cuentan con planes reguladores aprobados por la SETENA, en proceso de realizar audiencias públicas. Realización de talleres coordinados con el IFAM en temáticas de uso de bicicletas y estado de las aceras. Proyectos de mejoramiento barrial por transferencia a municipalidades que incorporan consideraciones de movilidad activa: <ul style="list-style-type: none"> Saneamiento Ambiental en Finca San Juan de Pavas. Mejoramiento barrial en Disneylandia de Pital. Parque Metropolitano de Los Diques de Cartago. Espacio Público en Santa Rita de Alajuela. Proyectos de mejoramiento barrial por bono colectivo: <ul style="list-style-type: none"> Juanito Mora II en Barranca, Puntarenas. Los Lirios en Limón. Parque la Libertad en Pavas. Planta de tratamiento en Limón 2000. La Carpio. Proyectos de mejoramiento barrial aprobados por junta directiva del BANHVI en 2020 y actualmente en maduración: <ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento barrial de Corales - Bambú en Limón. Parque Poás Identidad y Progreso en Aserrí. Parque Jorge Debravo en Turrialba. Parque León XIII en Tibás. Parque EcoCultural San Isidro en El Guarco. Parque La Cima en La Unión. Parque Corina Rodríguez en Alajuelita. Mejoramiento Barrial Tierra Prometida en Pérez Zeledón 	<ul style="list-style-type: none"> 3 municipalidades implementan prácticas de desarrollo orientado al transporte. (15 municipalidades fomentan proyectos y reformas) 16 municipalidades participan en el Programa País de Carbono Neutralidad 2.0 categoría cantonal. (Meta superada con 21 municipalidades en el programa)



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Acelerar la transición de la flota de vehículos hacia tecnología cero emisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> 35 instituciones gubernamentales¹ adquirieron 332 vehículos eléctricos; superando la meta de adquisición de transporte de cero emisiones en al menos tres instituciones públicas. Se cumplió con el 62.3% de la meta de instalación de centros de recarga para vehículos prevista para el 2022, al implementar 43 de los 69 centros eléctricos rápidos previstos en el Plan de Nacional de Desarrollo. Siendo el único país de la región con una Red Nacional de Carga. Los beneficios obtenidos durante el 2020 a través de la red de recarga para vehículos eléctricos reflejan un ahorro de aproximadamente 37,575 litros de combustible y 81,6 ton CO₂ evitadas con un consumo eléctrico total de 57,2 MWh. Se publicó el Plan Nacional de Transporte Eléctrico 	<ul style="list-style-type: none"> Un Comité Técnico Intersectorial² elabora fichas para adquisición de vehículos eléctricos para el Sistema Integrado de Obras Públicas (SICOP). 100 vehículos eléctricos puestos en circulación por el Grupo ICE recorrieron un total de 640 785 km, evitando la emisión de 116 tCO₂ (1.23 tCO₂/vehículo) y generando un ahorro de 53 399 litros de combustible, equivalentes a 47 967 USD. Correos de CR entregas cero emisiones, policía de tránsito compró motos eléctricas. La meta de instalación de cargadores eléctricos prevista para el 2022 del Grupo ICE se cumplió al 100%. El Grupo ICE puso a disposición un total de 43 cargadores rápidos y 30 cargadores semi-rápidos de disponibilidad pública. Además, dispuso de 110 cargadores semi-rápidos. INA inició capacitaciones en Vehículos Eléctricos Se fija una tarifa por tiempo de recarga (colones/minuto) para los centros de recarga rápida Se publicó el Plan Nacional de Transporte Eléctrico, que establece la política nacional para la promoción del transporte eléctrico en los sectores privado, institucional y público. Se publicaron cinco reglamentos complementarios al Plan Nacional de Transporte Público, para regular acciones asociadas a: otorgamiento de incentivos, la implementación de centros de carga, la exoneración de vehículos eléctricos usados y la emisión de distintivos de cero emisiones. La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) fijó una tarifa plana promocional para los centros de recarga rápida y el suministro de energía eléctrica en los centros de recarga ubicados en planteles para autobuses eléctricos. Desarrollo de programas de capacitación interinstitucionales para revisar diferentes formas de definir estándares más estrictos para la importación de vehículos livianos. Se realizaron diversos talleres de sensibilización con instituciones y empresas para generar proyectos piloto de vehículos eléctricos de carga liviana, en coordinación con el Comisionado de Movilidad Eléctrica. Inició el Curso básico de conducción y mantenimiento de buses eléctricos. Se desarrollaron programas para la reparación y el mantenimiento de vehículos cero emisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 3 nuevas instituciones públicas adquieren flotas cero emisiones³. <i>(Se supera la meta)</i> 69 centros de recarga rápida operando (62.3% avance) Plan Nacional de Transporte Eléctrico publicado⁴. <i>(Publicado, meta cumplida)</i>

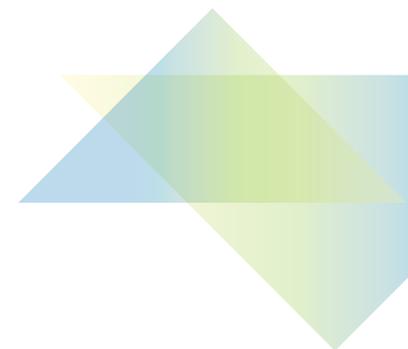
¹ Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Correos de Costa Rica, entre otras.

² El Comité Técnico está conformado por representantes del ICE, CNFL, INA y Correos de Costa Rica.

³ Meta cumplida.

⁴ Meta cumplida.

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Mejorar la eficiencia de flota de combustión</p>	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión de Palma Aceitera finalizó el estudio socioeconómico "Estudio de preinversión para la producción y comercialización de biodiesel a base de aceite de palma en Costa Rica". Se completaron los términos de referencia del estudio "Hoja de ruta de uso de LPG para nichos específicos coherentes con metas globales de descarbonización", coordinado por la Secretaría de Planificación del Subsector Energía (SEPSE). Desarrollar campañas educativas para derribar mitos asociados a la tecnología eléctrica en vehículos. El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) elaboró una propuesta sobre la incorporación de parámetros de eficiencia energética para vehículos; se encuentra en revisión interna. 	<p>Se implementó la campaña "Buses eléctricos, nos benefician, son nuestros", para informar sobre la llegada de buses eléctricos al país e invitar a las personas a utilizarlos en sus diferentes rutas.</p> <p>La Subcomisión de Información de la Comisión Nacional de Conservación de Energía (CONACE) realizó la Campaña de Movilidad Eléctrica con participación del sector eléctrico, empresas y el MOPT.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Grupo ICE desarrolló la campaña "Costa Rica tierra de descarbonización", en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría durante el primer trimestre del año. El Grupo ICE promovió el transporte cero emisiones a través de tres foros de discusión, entrevistas en medios de comunicación, participación en tres actos protocolares, cinco comunicados de prensa y 34 publicaciones sobre transporte. Se impartieron 11 charlas sobre temas de energía y medio ambiente que contemplaban el tema de movilidad eléctrica como parte del Programa de Visitación del Museo Histórico y Tecnológico. Se llevó a cabo la Feria de Movilidad Eléctrica el 8 y 9 de febrero. Se realizó el lanzamiento de la edición 2020 de la Publicación Insignia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El MOPT elaboró infografías digitales para redes sociales e impresas que fueron colocadas en paradas de autobuses y dentro del transporte público. Se realizó un estudio para identificar mecanismos financieros para la movilidad sostenible y vehículos de bajas o cero emisiones, resultando como instrumentos más prometedores un ajuste al sistema del marchamo a través de un componente ambiental, así como el diseño de una nueva fórmula de cálculo basada en el impacto ambiental en vez del precio del vehículo. Se adquirieron fondos por parte del Gobierno Alemán para realizar un proyecto de cooperación con el sector privado, cuyo fin es establecer un sistema de recolección y una planta de reciclaje para baterías de litio de Costa Rica. Se completó análisis de actores involucrados para la actualización de la Estrategia Nacional de Bioenergía y está en proceso la elaboración de una propuesta de decreto para la creación de la Comisión de Bioenergía. La SEPSE en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX) y la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), actualizaron los Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA) para las gasolinas, diésel, GLP y biodiesel; quedando pendiente su publicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de Ruta para producción y uso de biodiésel. (iniciado) Eco-Etiquetado de eficiencia de vehículos. (iniciado) Porcentaje de etanol mezclado con gasolina



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Consolidar el programa de logística de carga para reducir emisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones técnicas y de seguimiento para realización de estudio de Factibilidad para la Rehabilitación del TELCA, estudio de mercado y de impacto ambiental, ingeniería básica, y estudio económico y financiero Concluido el 65% del proceso de estudio de factibilidad para rehabilitación del Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA). 	<ul style="list-style-type: none"> Avance al 60% en el proceso de integrar en el modelo de distribución y comercialización de carga, el uso de transporte de carga liviana y pesada: i) Finalización del Estudio de Mercado sobre el uso intensivo del transporte ferroviario para la movilización de mercancías en trayectos largos y de mayor demanda; ii) finalización de capítulos sobre la estrategia operativa y patios intermodales del Estudio de Factibilidad. Avance de 100% en el desarrollo de instrumentos regulatorios necesarios para la implementación del TELCA: i) finalización del capítulo sobre electrificación, del Estudio de Factibilidad, y ii) estado del arte sobre utilización de hidrógeno en el transporte ferroviario. 	<ul style="list-style-type: none"> Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA) operando en 2022. (65% avance del estudio de factibilidad para la rehabilitación) Al menos un proyecto piloto de logística de carga, opera bajo parámetros de bajas emisiones.
<p>Promover la eficiencia tecnológica en sector transporte de carga pesada y liviana</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del plan para la eficiencia tecnológica en el sector transporte de carga en proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres de capacitación y reuniones de coordinación para identificar de promoción de la eco-conducción. Desarrollo de recomendaciones para los protocolos de pruebas y metodologías para revisión del cumplimiento de estándares en carreteras. La iniciativa privada de fletes compensados de CEMEX, FIFCO y FEMSA reduce la cantidad de camiones en carretera FIFCO utiliza un camión híbrido para la distribución dentro de las zonas de mayor tránsito del GAM y otros con una mejor eficiencia Euro 05 evidenciando una reducción de 2,61 tCO₂e para el año. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de eficiencia y reducción de emisiones en transporte de carga. (iniciado) 1 piloto de mejora de eficiencia del sector transporte de carga (uso biocombustibles y GLP).



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
Promover la modernización del sistema eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> El Instituto Costarricense de Electricidad y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, cumplen la meta de mantener una matriz eléctrica renovable al 100%. Se establece la tarifa de Media Tensión “B”, aplicable a grandes consumidores (empresas electro-intensivas) y empresas certificadas ISO-50001 (Eficiencia Energética). Actualmente 4 empresas distribuidoras cuentan con esta tarifa (ICE-CNFL JASEC-ESPH). Además, se tiene una tarifa especial para la conversión de calderas de búnker a calderas eléctricas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se incorporaron las energías no convencionales en el Plan Nacional de Expansión de Generación 2018-2034, garantizando que proyectos eólicos y solares aporten energía adicional a la generada por el parque geotérmico. Formulación de proyecto piloto de almacenamiento energético de hasta 3MW por baterías, a cargo del ICE, a nivel de la red de distribución eléctrica. Programa de innovación del uso de hidrógeno como vector energético, formulado a partir de la identificación y evaluación de aplicaciones del hidrógeno. Identificación de proyectos de almacenamiento por bombeo y Proyecto de Almacenamiento por Bombeo Venado, en etapa de pre-factibilidad. Conclusión del informe sobre el potencial eólico marino para la generación eléctrica en Costa Rica y finalización del análisis de restricciones ambientales para la priorización de áreas energéticamente aprovechables y de la etapa de identificación del Proyecto Eólico Marino Punta Descartes. Se establecieron tarifas horarias de aplicación voluntaria para beneficiar a quienes utilicen energía eléctrica en horarios de menor demanda. Para el sector residencial, se establecieron tarifas en 5 bloques de consumo, con precios diferenciados que podría contribuir a que los abonados se vean interesados en hacer una mejor gestión de su consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una matriz eléctrica renovable, con un promedio de 95%⁵. 2 planes y/o estrategias de electrificación sectoriales (avances en electrificación del transporte) Instalación y operación de 274.240 medidores inteligentes ⁶. Plan de mejora del clima de inversión para el sistema eléctrico. (iniciado)
	<ul style="list-style-type: none"> Formulación del proyecto Tren Eléctrico del Gran Área Metropolitana y Tren Eléctrico Limonense de Carga. 	<ul style="list-style-type: none"> El Tren Eléctrico del Gran Área Metropolitana cuenta con estudios de factibilidad. Avance de estudios de factibilidad del Tren Eléctrico Limonense de Carga al 65%. 	
	<ul style="list-style-type: none"> El Grupo ICE instaló 623,633 medidores de tecnología <i>Advance Metering Infrastructure</i> (AMI). Solamente durante el 2020 se instalaron 348,974 AMI. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Generación de condiciones habilitantes para elaboración del Plan de Mejora del Clima de Inversión para el Sistema Eléctrico 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la tendencia normativa nacional y regional en materia de energía eléctrica. Estudio de impacto de la generación distribuida al sistema eléctrico nacional. Elaboración de propuestas de modificación tarifarias a ARESEP. Esquemas de financiación de activos productivos acorde al ciclo de proyectos. Negociación con el sector privado de los contratos de generación. 	

5 Meta cumplida

6 Meta cumplida. Se instalaron 349,393 medidores AMI adicionales.

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Promover la eficiencia energética</p>	<ul style="list-style-type: none"> El MINAE cuenta con una propuesta de Proyecto de Ley para fomentar la eficiencia energética, tras un proceso de revisión en la Comisión Nacional de Conservación de Energía (CONACE). 5 empresas de alto consumo asesoradas por ICE en el marco del Programa de Eficiencia Energética bajo la norma ISO 50001. 	<ul style="list-style-type: none"> 9 sesiones de la CONACE, garantizando la participación de empresas distribuidoras de energía eléctrica, RECOPE y la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos. Elaboración de reglamentos técnicos de eficiencia energética, mediante el establecimiento de estándares de equipos importados al país, en proceso. Propuesta de actualización del Decreto Ejecutivo 41121-MINAE-H de la Dirección de Energía del MINAE en proceso de revisión por parte del MEIC. Subcomisión de Educación de la CONACE junto al MEP analizó la inclusión de temas de eficiencia energética en 3 programas de estudios de carreras técnicas. Normas técnicas para la certificación de servicios de eficiencia energética a cargo del Comité INTE/CTN02804, en proceso de elaboración. se están elaborando reglamentos técnicos de eficiencia energética los cuales establecen los niveles mínimos de eficiencia que deben cumplir los equipos que sean importados al país. Actualmente está en vigencia el reglamento técnico de refrigeradoras residenciales. Durante el 2020 se completó la propuesta de reglamento técnico (RT) para cocinas eléctricas y se convocó al comité nacional con representantes del sector para su discusión. También se finalizó la elaboración de la propuesta de RT para acondicionadores de aire, la cual inició la fase de discusión en el comité nacional en diciembre del 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Eficiencia Energética actualizada. (En proceso) 20 macro consumidores públicos mejoran su eficiencia energética. (25% avance)

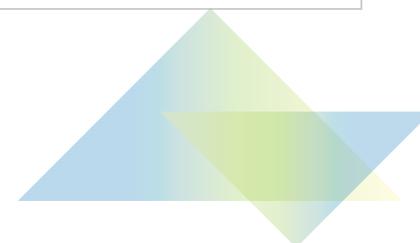


**EJE
5**

Edificaciones sostenibles y de bajas emisiones

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Fomentar prácticas de construcción sostenible en edificaciones y otras infraestructuras</p>	<ul style="list-style-type: none"> 30 edificaciones adoptan estándares ambientales de carácter voluntario para mejorar su desempeño. 17 de éstas asumieron los estándares durante el 2020. La certificación EDGE logra certificar 78 edificaciones para un área total de 4614,62 m2 con un ahorro de energía total de 506563,81 kWh. En esta certificación la energía incorporada considera el análisis de Ciclo de Vida, es decir, la información utilizada en la extracción, refinado, procesado, transporte y fabricación de los materiales que conforman el sistema constructivo. La certificación LEED logra certificar 15 proyectos con un área acumulada de 954 508,83 m2, mostrando un crecimiento de 14,53% con respecto a 2019. En esta certificación existe la categoría de evaluación de "Materiales y Recursos", que busca reducir la cantidad de materiales utilizados, integrar el análisis de ciclo de vida como herramienta, analizar la jerarquía de los desechos, reducir y revertir el desperdicio de materiales en la fase constructiva y promover la selección de materiales con menor impacto ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación y coordinación del Programa Bandera Azul Ecológica-Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica en la categoría de "Construcción Sostenible". Difusión de la categoría "Construcción Sostenible" del Programa Bandera Ecológica a través de presencia en medios, y capacitación de grupos de interés mediante webinars. La MUCAP y el Banco Nacional, cuentan con créditos verdes. El Banco Popular solicita a proyectos de construcción, que cuenten con Bandera Azul para acceder a créditos. Banco Nacional posee el 100% de las oficinas certificadas carbono neutralidad plus Publicación de la propuesta de Plan de Refrigeración y Climatización Eficiente y Sostenible, que incluye 5 ejes de acción y 8 perfiles de proyectos. Documento borrador del Reglamento de Construcción Sostenible para viviendas de interés social. Análisis de posibles incentivos a considerar en la normativa para construcción sostenible realizado por el MIVAH con respaldo financiero de FundeCooperación. Actualización de las normas INTE B5 e ISO 14064-1, así como homologación del ISO 50001. 	<ul style="list-style-type: none"> 20 nuevas edificaciones con estándares de carácter voluntario⁷.
<p>Mejorar las prácticas de operación de edificaciones existentes y otras infraestructuras para reducir su impacto en emisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> 3 viviendas galardonadas por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos en la categoría "Hogares Sostenibles", por fomentar ahorros en uso de energía y combustibles, así como gestión de residuos y prácticas sostenibles. 736 edificaciones y 29 municipalidades galardonadas en la categoría de cambio climático del Programa Bandera Azul Ecológica para un total de 20704,84 Ton CO2 Equivalentes Evitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de cuarto galardón consecutivo al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica en la categoría "Cambio Climático" por sus acciones para reducir sus impactos. Promoción de buenas prácticas en el diseño de proyectos, estrategias pasivas de diseño de edificaciones y recomendaciones para construcciones sostenibles, a través del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica. Promoción del uso de la "Guía Técnica para la Eficiencia del Agua y Energía en Nuevas Edificaciones". 	<ul style="list-style-type: none"> 20 edificaciones existentes implementando una acción para reducir emisiones. (meta superada)

⁷ Meta cumplida, siendo superada en un número total de 10 edificaciones adicionales.



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de 170 empresas con declaraciones de carbono neutralidad bajo estándares del Programa País Carbono Neutralidad y la norma INTE B-5. 	<ul style="list-style-type: none"> 80 empresas con certificación ISO 50001. Entrega de una certificación RESET por cumplimiento de requisitos específicos de diseño bioclimático. Inventario Nacional de AyA sobre vertederos directos de aguas residuales. Participación del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos en el Programa País Carbono Neutralidad 2.0 y en el Programa Bandera Azul Ecológica. 9684 inscritos en el Programa Bandera Azul Ecológica, de los cuales 3060 se inscribieron durante el 2020. 31 edificios municipales evaluados y 29 galardonados por reducir emisiones equivalentes a 2,070,484 toneladas de CO2. 	



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Impulsar la transformación tecnológica de bajas emisiones del sector industrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> Oficialización de la Estrategia Nacional de Bioeconomía y se encuentra en proceso su Plan de Acción, para fomentar la sustitución de combustibles fósiles, con modelos de economía circular Se evalúan opciones para la descarbonización de la industria mediante un análisis de los sectores. Se identifican opciones como la electrificación, el uso de hidrógeno, la biomasa, el biogás y la disminución de temperaturas y entalpías en procesos industriales. Se realizaron curvas de costo beneficio para definir el modelo a seguir en la industria. Avances en la modificación del decreto para la inclusión de equipos para producción de hidrógeno verde y equipos para paneles solares fotovoltaicos a la lista de bienes exonerables. 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos para generar un proceso de capacitación e implementación de la Metodología para clasificación del gasto tributario ambiental. Desarrollo de 3 esquemas de certificación basados en Análisis del Ciclo de Vida (ACV). Inició la identificación y recopilación de información relevante para el proceso de desarrollo de la metodología para elaborar hojas de ruta sectoriales con objetivos basados en ciencia y alineados a la NDC para el sector privado con apoyo del proyecto NDC Action de ONU Ambiente. Inició el proceso de identificación de actores clave para el involucramiento del sector privado en la acción climática con el fin de crear un grupo de trabajo que lidere la implementación de las metas asociadas a este sector en la NDC y el plan de descarbonización. <p>Disposición final de refrigerantes no reutilizables que fueron desplazados y de equipos que los contienen, en proceso de elaboración, considerando la Ley para Gestión Integral de Residuos No. 8839 y el D.E. No. 38272 "Reglamento para la Declaratoria de Residuos de Manejo Especial".</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción de Equipos de Aire Acondicionado Ecoeficientes tipo Split con R-290 a Costa Rica con 67 unidades instaladas. Reconversión de una cámara de producto terminado de R-22 a NH3/CO2 en cascada. 909 kg de refrigerante R-22 instalado y sustituido por NH3/CO2 recirculado <p>FIFCO transiciona la cámara de producto terminado de gas refrigerante R22 a refrigerantes naturales (NH3 y CO2), los cuales superan 449 tCO2e en el periodo 2019 y 20tCO2e durante el 2020.</p> <p>Se destruyen 392kg de gas refrigerante mediante co-procesamiento en HOLCIM, evitando su fuga al ambiente. Se evitan 392 tCO2e.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2 hojas de ruta para la reducción de emisiones. (Avances en información del costo-beneficio de tecnologías) 1 piloto de sustitución a refrigerantes naturales. (Meta cumplida) Actualización de la lista oficial de bienes exonerados por medio del Artículo 38 de la Ley N° 7447.
<p>Impulsar el desarrollo y consumo de productos y servicios bajo modelos de economía circular</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de convenio entre MS y ACIPLAST para implementación de proyecto piloto sobre economía circular de residuos plásticos en aparatos eléctricos y electrónicos 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de inclusión de modelos de economía circular en el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Bioeconomía. Desarrollo de 3 esquemas de certificación basados en Análisis de Ciclo de Vida. Compromiso de la DIGECA y el INTECO para facilitar las condiciones de establecimiento de comités encargados de generar normas técnicas de etiquetado ambiental Cemex realiza esfuerzos en investigación y desarrollo para la reducción de un 30% de la emisión de gases de efecto invernadero para 2030, buscando la meta de concreto cero emisiones para 2050. Con el fin de reducir el consumo de combustibles, se buscan fuentes alternativas, en este caso provenientes de residuos. Para eso, se ha puesto en marcha la trituradora de llantas, las cuales son utilizadas como combustible alterno en hornos cementeros en la Planta de Colorado de Abangares de CEMEX Florida Retail tuvo una matriz de 93,85% eléctrica donde únicamente emplea 5% en GLP y el restante 1,15% mediante energía solar utilizada para el calentamiento de agua del proceso productivo. <ul style="list-style-type: none"> Un proyecto de Holcim permite ampliar la capacidad de alimentación de combustibles alternativos (residuos de la industria) al horno, logrando reducir el uso de combustible tradicional. Adicional a esto la empresa optimiza la molienda de puzolana y cemento logrando reducción de consumo eléctrico y de combustible carbón. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 pilotos de economía circular en la industria. (iniciada) 3 productos cuentan con etiqueta ambiental o sello basado en esquema oficial del Gobierno (iniciada)

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
	<ul style="list-style-type: none"> • Productos en cemento, cerveza, agua embotellada y bebidas poseen declaraciones ambientales. • Se estableció el Programa Nacional de Etiquetado Ambiental y Energético de Costa Rica, donde se crea la estructura y lineamientos para participar en esta iniciativa. • Se encuentra en proceso la oficialización de la nueva categoría para la declaración de carbono neutralidad en productos y otros reconocimientos asociados del Programa País de Carbono Neutralidad basado en etiquetas ambientales tipo III, programa liderado por la Dirección de Cambio Climático del MINAE. • El proyecto PMR ha desarrollado un piloto donde se elaboraron 3 Análisis de Ciclo de Vida (ACV) para dispositivos médicos, frutas y servicio de hospedaje turístico. En estos se elaboraron también las reglas de categoría de producto las cuales se encuentran en proceso de oficialización. Este proyecto lo ha desarrollado en conjunto la Dirección de Cambio Climático con el Banco Mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respaldo al Programa País Carbono Neutralidad para desarrollar esquemas para productos • Para etiquetado tipo I, ya se encuentra desarrollado el esquema de acreditación para iniciar los procesos de evaluación de la conformidad • Se ha desarrollado una norma para productos de limpieza, la INTE B13:2020 Etiquetado Ambiental Tipo I. Criterios ambientales para productos de limpieza de uso general y productos de limpieza de cocinas y baños • Normas para refrigeración doméstica, café para consumo nacional, aires acondicionados, productos de concreto, pinturas, papel y cartón se encuentran en proceso • Para etiquetado tipo III, se cuenta con el Comité de Normalización INTE/CTN 207/SC 03 "Análisis Ciclo de Vida (ACV) y Etiquetado Ambiental" con representantes sectoriales y expertos que han elaborado, revisado y oficializado las siguientes Reglas de Categoría de Producto (RCP): <ul style="list-style-type: none"> - INTE/RCP 04:2020 Regla de Categoría de Producto. Productos de panadería. - INTE/RCP 01:2020 Regla de categoría de producto. Café verde. - INTE/RCP 03:2020 Regla de Categoría de Producto. Agua embotellada, no endulzada ni saborizada. - INTE/RCP 02:2020 Regla de Categoría de Producto. Cerveza a base de malta. - INTE/RCP 05:2020 Regla de Categoría de Producto. Mezclas asfálticas. - INTE/RCP 10:2021 Regla de categoría de producto Eventos en costa rica. • Con el proyecto PMR se creó una herramienta de libre acceso para la realización de ACV en los sectores mencionados y adicionalmente para Café, así como una base de datos sectorial con esta información para el uso en futuros estudios. • A nivel regional Costa Rica ha seguido liderando en conjunto con otros países como México y Colombia la Alianza Ambiental de América que crea un reconocimiento voluntario para identificar los productos, procesos o servicios que han demostrado contar con características o especificaciones ambientales definidas en normas nacionales e internacionales armonizadas entre países o en Reglas de Categoría de Producto específicas que permitan el desarrollo de etiquetas ambientales tanto tipo I como tipo III en la región. • FIFCO invierte en la investigación de envases de origen natural y compostables para sustituir el plástico como lo conocemos hoy, además, genera esfuerzos de cuantificación de las huellas ambientales donde ya para el 2021 se espera lograr el etiquetado ambiental tipo III de acuerdo con el Programa de Etiquetado Ambiental del MINAE para la marca Imperial. 	



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Fomentar políticas, que promuevan la gestión integral de residuos baja en emisiones desde la Economía Circular</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Compostaje entregado en versión borrador y socializado en diversos foros para validación y recepción de aportes. Gestión de 4060 toneladas de residuos sólidos por día. Lanzamiento oficial del programa Ecomunidades con San Carlos como primera Ecomunidad del país, con la puesta en operación del primer centro de acopio y reciclaje administrado por una asociación de desarrollo, con capacidad de recepción de 100 toneladas FIFCO logra reciclar el 100% de envases plásticos que coloca en el mercado, además, superó el 100% en materiales como tetrabrick, hojalata y logró la recuperación de alrededor del 42% de aluminio. <ul style="list-style-type: none"> NAMA diseñado al 100% a través de un Comité Técnico Intersectorial respaldado por la GIZ. 4 pilotos de economía circular al 100%: Piloto de la Municipalidad de San Isidro Heredia, el Índice de Sostenibilidad de Marco promovido por FIFCO, Ecoplanta de producción con modelo Ecolones de Florex, y modelo de cambio de insumos para reducción de emisiones de Holcim. Desarrollado piloto de economía circular basado en la recuperación de plásticos del medio ambiente, y su transformación en productos de uso arquitectónico y decorativo con liderazgo por PNUD e INCOP en conjunto con la Asociación de Pescadores de Pueblo Redondo Chacarita Puntarenas. El proyecto beneficia a 120 asociados con 50% participación de mujeres. 3 proyectos en proceso de financiamiento con el auspicio de Cooperación Francesa, como parte de la Estrategia de Plásticos de un Solo Uso. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de gestión integral de residuos del Grupo ICE. Acciones contempladas en el NAMA Residuos y en el Plan de Acción de Gestión Integral de Residuos. Recolección de 187 toneladas de ordinarios reciclables, 28 toneladas de ordinarios no reciclables, 3229 toneladas de metales, 1170 toneladas de materiales de manejo especial y 377 toneladas de residuos peligrosos. Desarrollado un proyecto de reglamento de etiquetado y certificación para plásticos de un solo uso RCM Desarrolladas 23 normas técnicas nacionales para etiquetado de plásticos de un solo uso RCM (renovables, compostables y compostables marinos) DINADECO desarrolla el modelo de gestión integral de residuos para el programa Ecomunidades con apoyo de equipo técnico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. DINADECO desarrolla un ciclo de capacitación a asociaciones de desarrollo sobre disposición adecuada de residuos valorizables, programa Ecomunidades, mercadeo social y financiamiento de proyectos ambientales y de gestión de residuos. En total participaron 168 líderes comunales de todo el país. Los gobiernos locales de Acosta, Siquirres, Moravia, Goicoechea, Dota y Grecia tienen acuerdos para ser parte del programa Ecomunidades. Desarrollo del proyecto denominado "Colaboración Técnica Intercomunal en GIRS: San Rafael de Heredia-Tárcoles", con el que se logró el desarrollo de un prototipo de trituradora de residuos plásticos, creación de capacidades, además de la propuesta de una aplicación móvil para la geolocalización del camión recolector, un canal de comunicación entre proveedores y usuarios y una guía de manejo del residuo <ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento de la Comisión de NAMA para desarrollar una nueva propuesta. Reglamento a la Ley 9703 (sobre poliestireno) y Reglamento a la Ley 9786 (sobre bolsas, pajillas y botellas), consensuados por sectores involucrados y listos para tramitación en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Reglamento de etiquetado de plásticos finalizado y en proceso de consulta con actores. Propuesta de reglamento para incorporar los vehículos como residuos de manejo especial, finalizado y listo para ser consultada. Proceso de incorporación de colillas de cigarro y medicamentos como residuos especiales en reglamento, en proceso. Modificación del Reglamento de Rellenos Sanitarios para actualizar las condiciones para aprovechar el biogás, en el marco del Proyecto NAMA, para regular sitios de separación y disposición final de residuos sólidos. Cooperación entre el MINSA y la Alianza para el Reciclaje, incluyendo la participación del sector privado e instituciones con competencia en residuos. El MINSA brinda respaldo técnico a CANAREV, Red CONCERVA y el Movimiento de Recuperadores de Base. 	<ul style="list-style-type: none"> Lanzada Estrategia Nacional de Compostaje. 3800 toneladas de residuos sólidos gestionados en forma integral diariamente⁸. NAMA diseña la estrategia de reducción de emisiones para el sector residuos. (Meta cumplida) 4 pilotos de economía circular documentados⁹.

⁸ Meta cumplida. Se gestionaron 260 toneladas por encima de lo previsto.

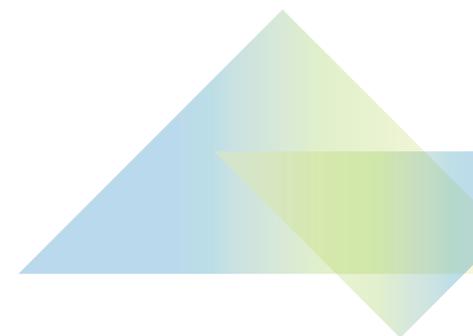
⁹ Meta superada.

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
Robustecer la gestión efectiva de las aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> Avance de 14.20% en Palmares, 14.25% en Jacó, 14.30%, en Quepos, 14.83% en Golfito y 14.83% en Ciudad de Limón, según resultados y metas planteadas al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José, al 75.5%, tras ejecución de tres subproyectos: "Colectores: desvío María Aguilar y Extensión Aserri", "Redes Alcantarillado Zona Sur" y "Colector Desvío Tirib"¹⁰ 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Inventario de aguas residuales por parte del AyA para conocer el aporte de vertido por oficina cantonal. Sub gerencia de Sistemas Periféricos socializa periódicamente información e indicadores de gestión y operativos. Finalización de la fase de pre-inversión y desarrollo de diseños del Programa de Saneamiento de Zonas Prioritarias y del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón. El Proyecto "Transición a una economía verde urbana y entrega beneficios ambientales globales" (GEF7) incluyó en su fase de implementación un programa denominado "MI BARRIO SE CONECTA" el cual ayudará con donaciones parciales para la conexión de los sistemas domiciliarios de recolección de aguas a los colectores del AYA para con ello evitar las descargas a cauces y la contaminación por infiltración a acuíferos. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta alineada al PNDIP para sectores prioritarios: desarrollo de proyectos de alcantarillado sanitario en Palmares, Ciudad de Jacó, Garabito, y Golfito; y proyecto de Ampliación y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario en la Ciudad de Limón.
Crear condiciones habilitadoras para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos y líquidos tanto a nivel residencial como empresarial	<ul style="list-style-type: none"> Campaña comunicacional a través de redes sociales, implementada al 100% Piloto de modelo de economía circular al 100% (Iniciativa de la Municipalidad de San Rafael de Heredia en conjunto con EBI. Creación de la Guía Paso a Paso para Facilitar la Transición de los Gobiernos Locales Hacia una Economía Circular: Caso de Costa Rica y capacitación a 13 gobiernos locales 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud, DDC, municipalidades, INIA, UNGL, DINADECO, MINAE y la academia, han realizado diversas actividades de divulgación en temas de recolección y segregación de residuos, y compostaje. Identificación de vendedores y compradores de materiales reutilizables, y de usos potenciales. Gestores municipales fomentan iniciativas sobre economía circular en alianza con ONGs y sector privado. El Proyecto "Transición a una economía verde urbana y entrega beneficios ambientales globales" (GEF7) invertirá recursos en capacitar sobre: Estimulación de una economía circular de modelos comerciales para la gestión de residuos sólidos, el manejo de lodos fecales y el manejo y reutilización de aguas residuales Dentro del mismo proyecto se incluye el financiamiento de modelos de bionegocios constituidos a partir de asociaciones público-privadas (APP), micro y pequeñas empresas y asociaciones a nivel comunitario, con un enfoque de género, establecidos dentro de la GAM. 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 1 campaña de divulgación y sensibilización sobre evitar reducir, separar y tratar los residuos¹¹. Al menos 1 piloto de modelo de economía circular potenciado la gestión integral de residuos¹². Al menos 3 procesos de fortalecimiento de capacidades a municipalidades en gestión integral de residuos.

¹⁰ Meta adicional.
¹¹ Meta cumplida.



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Implementar procesos de innovación en la cadena de valor de productos prioritarios que faciliten la generación de bienes agropecuarios descarbonizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 3 procesos para programas de reducción de emisiones, iniciados: acuerdos de Junta Directiva con sector privado: DEFECAÑA, CONARROZ y CORBANA. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de recursos de cooperación para diseñar las NAMAs arroz, musáceas, y caña de azúcar: BID para nota conceptual de musáceas y arroz, Agencia Francesa de Cooperación para nota conceptual de NAMA caña, y Fondos IKI aprobados para gestión ante el Fondo Verde para el Clima, para respaldar el escalamiento de la NAMA ganadería. ASOBIOGAS y el Instituto Wuppertal implementan la fase 3 de un proyecto de consolidación de la tecnología de biodigestión, para el mejoramiento ambiental, económico y social del sector agropecuario de pequeña y mediana escala mediante un programa piloto que permita construir un Programa Nacional de Biodigestores. Propuesta de ASOBIOGAS y el Museo de Niños para la incorporación de sistemas de biodigestión anaerobia en entornos educativos para catalizar cambios culturales entorno a herramientas climáticamente eficientes, elaborada para solicitud de financiamiento al BIDLAB y el PNUD. ASOBIOGAS y el Ministerio de Agricultura y Ganadería formulan una propuesta para desarrollar proyectos de biodigestión anaerobia, para presentarla al Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Propuesta de financiamiento al Centro y Red de Tecnología del Clima, para el fortalecimiento de capacidades de la academia en desarrollo de sistemas de biodigestión anaerobia. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 nuevos programas de reducción de emisiones en: banano, arroz, caña de azúcar. 2 instrumentos financieros habilitados para impulsar transformación de productores.



Modelo ganadero bajo en emisiones

Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
Transición de la flota de vehículos hacia tecnología cero emisiones	<ul style="list-style-type: none"> 860 fincas ganaderas implementaron tecnologías en el marco del modelo NAMA y fueron registradas en el Sistema de Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (SDNEA), cumpliéndose con el 48.5% de la meta prevista para el 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> Se aseguraron los fondos del BID para generar la directriz de consolidación de la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono (EGBC), gracias a gestiones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Se inició con el desarrollo del Modelo de Escuelas de Campo (ECA) para dar asistencia técnica a las fincas y establecer las bases para el Centro de Innovación Agropecuaria (CIA), a través del trabajo conjunto del MAG con el INA, la Corporación Ganadera (CORFOGA) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Más de 25 fincas lecheras con sistemas de biodigestores e implementación de sistemas de bioles en 12 fincas lecheras o mixtas 	<ul style="list-style-type: none"> 1 directriz que consolide la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono como política rectora del sector. 1773 fincas ganaderas implementando tecnologías NAMA. (48,5% avance) Mecanismo para dar acompañamiento técnico a las fincas. 1 campaña de educación sobre residuos agrícolas orgánicos a productores y técnicos. 1 piloto sobre la utilización de residuos agrícolas orgánicos en sector industrial y PYMES del sector alimentario.
Un sistema de métrica asociado a fincas ganaderas	<ul style="list-style-type: none"> 325 nuevas fincas aplican la metodología de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) dentro del Sistema Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (SDNEA), en el año 2020) y acumulando un total de 1075 fincas, lo que cumple con el 63% de la meta planteada al 2022 considerando las reportadas en 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> El Sector Ganadero participó en las mesas de discusión del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC) y el Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE), para definir los elementos de métrica y medición de cobertura. Se consolidaron los datos de mediciones del modelo MVR del primer año de implementación, y están recolectándose los datos correspondientes al segundo año. Más de 150 técnicos del MAG y CORFOGA fueron capacitados en la metodología MVR con apoyo del INTA y en concordancia con la métrica nacional e internacional del sector ganadero 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de ruta diseñada para la investigación nacional en factores de emisión. 1700 fincas implementando la Medición, Reporte y Verificación (MRV). (1075 fincas que equivalen al 63% avance)



Objetivos	Logros a nivel de metas	Logros a nivel de actividades asociadas	Metas al 2022
<p>Implementar Estrategia de restauración y degradación de bosques en zonas rurales y urbanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se superó la meta de restaurar al menos tres kilómetros de Corredores Urbanos, tras lograr la restauración de 64 hectáreas en el Corredor Biológico Interurbano (CBI) María Aguilar y tres hectáreas en el CBI Torres. Se desarrollaron 14 Planes de gestión para Corredores Biológicos y se elaboraron 3 Planes de Gestión para CBI. 17 Comités Locales de 14 CB y 3 CBI fortalecidos en su gestión y en proceso de implementación 320 mil hectáreas y 8 millones de árboles forestales se mantienen bajo contrato en más de 8 mil fincas de pequeños y medianos productores forestales (incluyendo territorios indígenas), en el marco del Programa de Pago por Servicios Ambientales¹³. 	<ul style="list-style-type: none"> Se completó la preparación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD+) y se está buscando su financiamiento. Las bases del diseño del PSA 2.0 fueron incorporadas en el nuevo Plan Estratégico Institucional 2020-2025 y la Visión Futuro 2040 del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. Se elaboró la Estrategia Nacional de Restauración de Paisajes; estando en proceso su oficialización. Se presentó el Decreto Ejecutivo del Programa de Bosques y Desarrollo Rural del SINAC (PROBOSQUES-DR) al Viceministerio de Recursos Naturales; la publicación en el Diario Oficial de La Gaceta está en proceso. El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) lideran "Ríos Limpios", la Estrategia Nacional para la Recuperación de Cuencas Urbanas 2020-2030; esta iniciativa fue oficializada a inicios del 2020. Actualización del Sistema de Recursos Forestales (SIREFOR) del país, para contar con la mayoría de trámites para el aprovechamiento forestal en línea. Personal responsable de los trámites para aprovechamiento forestal del SIREFOR fue capacitado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia REDD+ completada e iniciada su financiación 3 kilómetros de corredores urbanos restaurados¹⁴. Sistema de Pago por servicio ecosistémico PSA 2.0. (Iniciado) SIMOCUTE 1.0 en funcionamiento e integrado con SINAMECC y SINIA
<p>Protección, restauración y gestión de otros ecosistemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> La Estrategia Regional para el Manejo y Conservación de los Manglares en el Golfo de Nicoya - Costa Rica 2019 – 2030, fue oficializada 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de las acciones de reforestación e implementación del programa de restauración hidráulica de los sitios junto con las comunidades en el marco del Proyecto "Restauración, conservación y manejo sostenible de los manglares de Costa Rica y Benín frente al Cambio Climático" La Estrategia Regional para el Manejo y Conservación de los Manglares en el Golfo de Nicoya - Costa Rica 2019 – 2030, que busca plantear una respuesta para mejorar la gestión de los manglares en zonas de degradación ambiental, fue oficializada y está en proceso de ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 pilotos en gestión y protección de humedales y manglares. Análisis de otros ecosistemas altos en carbono.



¹³ Las actividades del Pago de Servicios Ambientales se basan en la protección del bosque, reforestación, sistemas agroforestales, regeneración natural y el manejo del bosque.

¹⁴ Meta cumplida.

Ejes transversales

EJE A **Reforma Integral para la nueva Institucionalidad del Bicentenario**

El Plan Nacional de Descarbonización reconoce que para lograr la transformación hacia un país que tenga emisiones netas cero al 2050 y para que se mejore el bienestar de la población, es necesaria una reforma integral de la institucionalidad. El país necesita una institucionalidad flexible, moderna y digitalizada que le permita hacer frente a los cambios disruptivos que conlleva esta transición.

Las instituciones del Estado costarricense han ido integrando la descarbonización dentro de sus procesos de planificación; esta integración sienta bases importantes para la articulación y reformas requeridas para cumplir con las metas del Plan Nacional de descarbonización. Resalta el proceso de desarrollo del Plan Estratégico 2050, liderado por Mideplan, en el cual se ha integrado la descarbonización como uno de los ejes centrales para la planificación a largo plazo del país, aprovechando las oportunidades económicas y de desarrollo que implica esta transformación y planificando para mitigar los riesgos.

En el Plan Nacional de Descarbonización se plantean dos reformas prioritarias asociadas con transformaciones clave a nivel energético, Modernización de RECOPE, y el sector transporte, Nueva Institucionalidad para la movilidad sostenible. En el 2020 se ha habido avances en ambas líneas:

1. Proyecto de Ley para la modernización de RECOPE:

El proyecto “Ley para la transformación de RECOPE para la contribución a la transición energética” plantea la transformación de RECOPE en la Empresa Costarricense de Combustibles y Energías Alternativas (ECOENA), considerando, dándole la facultad a esta entidad de investigar, producir, importar y exportar, industrializar, almacenar, comercializar y transportar energías químicas alternativas, tales como el gas natural, biocombustibles, desechos, hidrógeno y amoníaco. Este proyecto se encuentra en la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa.

2. Modernización de la institucionalidad del sector transporte:

El Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) está avanzando con la realización de análisis con el fin de mejorar la gobernanza del sector transporte, su organización y planificación, considerando organizar una estructura que facilite su articulación y eficiencia.

El MOPT han avanzado con el planteamiento inicial del Programa para un Sistema Integrado de Transporte Público Masivo para la GAM (SITGAM), el cual constituye un esfuerzo por agrupar proyectos e iniciativas asociadas con movilidad y transporte en la Gran Área Metropolitana desde la escala regional, la escala metropolitana, la escala intersectorial y la escala local. El SITGAM busca consolidar el proceso de integración de la movilidad en la GAM, haciendo énfasis en la integración operativa, la integración física y la integración organizacional del servicio.

Por medio del reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Ciclista, oficializado mediante el decreto ejecutivo 42111-MOPT-H- MEP se crea la Unidad de Movilidad Activa (UMA) dentro del COSEVI, integrando dentro de la estructura del MOPT un ente especializado en movilidad activa, que cumpla un rol de asesoría técnica, central para lograr las transformaciones en términos de movilidad sostenible y de modelo de ciudad descritas en el plan de descarbonización.



Reforma Fiscal Verde



Para lograr el objetivo del Plan Nacional de Descarbonización de ser cero emisiones netas de Carbono al 2050, es necesario enviar señales claras a los actores económicos acerca de la senda de transición energética y ecológica marcada al 2050.

Este proceso requiere de un análisis que proponga mejoras al marco fiscal para que se incentiven tecnologías y actividades verdes y se graven las más carbono intensivas. El proceso debe responder a un análisis integral de la estructura tributaria del país y definir las acciones que permitan dar coherencia a los paquetes de políticas públicas de la descarbonización, tomando en cuenta los costos distributivos en la población de las diversas medidas.

Durante el año 2020, se inició el proceso para alinear el sistema tributario nacional con el proceso de descarbonización y resiliencia en un marco sistémico de Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Se pretende, entre otras cosas, fortalecer los incentivos para un desarrollo descarbonizado, adaptado y resiliente, que incluya la actualización y ampliación del actual esquema de Pago por Servicios Ambientales para apoyar el Pago por Servicios Ecosistémicos más allá de la captura de carbono, fortaleciendo acciones en otros ecosistemas, incluyendo carbono azul y carbono orgánico en los suelos.

Igualmente, nos encontramos en la etapa de conclusión de un estudio para determinar los impactos fiscales de la implementación del Plan Nacional de Descarbonización en el sector transporte, por medio del cual se podrán extraer insumos para la definición y establecimiento de una hoja de ruta para garantizar un proceso fiscalmente neutro.

Se ha continuado el trabajo con un grupo técnico de los Ministerios de Hacienda, MIDEPLAN y MINAE, para impulsar los procesos de alineamiento en estas áreas temáticas.



Estrategia de Financiamiento y Atracción de Inversiones para la Transformación



Las inversiones públicas y privadas son requeridas para el proceso de transformación hacia la descarbonización. Para conocer cuáles son los costos y beneficios de estas acciones, así como otros datos relevantes, se han realizado procesos de análisis de datos, con aporte de agencias internacionales e instituciones del Estado costarricense, que han dado valor agregado, no solo al proceso de fortalecimiento de capacidades nacionales, sino a la práctica de análisis de la aplicación de las políticas públicas.

Asimismo, se ha llevado a cabo un proceso de familiarización a nivel nacional del sistema bancario y de seguros (público y privado) con los portafolios y tipologías de acción para reducir emisiones de carbono y fomentar la resiliencia.

En aspectos de estrategias comerciales y de atracción de inversiones coherentes con prácticas de sostenibilidad en el sector privado y la consolidación de ecosistemas de innovación en áreas claves para la transformación, se alinearon con la política pública de visión de largo plazo.

Durante el año 2020, se concluyó el estudio de Costo Beneficio del plan Nacional de Descarbonización en el que el hallazgo central es que el Plan Nacional de Descarbonización es positivo para el país. Los resultados arrojaron que una adecuada implementación del Plan Nacional de Descarbonización le aportaría a Costa Rica proporcionarían unos \$41 mil millones en beneficios netos en toda la economía de Costa Rica entre 2020 y 2050, descontados a una tasa del 5% anual. Ahorraría o proporcionarían \$78 mil millones en beneficios, y sus costos serían de unos \$37 mil millones.

Los mayores beneficios provienen de acciones que inciden en las emisiones netas del transporte, la agricultura, la ganadería y los bosques. En los sectores de la agricultura, la ganadería y las soluciones basadas en la naturaleza, los servicios ecosistémicos que prestan los bosques, tales como los productos forestales, los beneficios para el agua y el suelo, el apoyo al turismo y al patrimonio cultural, así como la mejora de los rendimientos superan con creces las inversiones necesarias para descarbonizar y el costo de oportunidad de las tierras dedicadas a los bosques, lo que proveería beneficios netos descontados de cerca de \$22 mil millones.

El transporte público y privado, junto con el de carga, proporcionarían \$19 mil millones en beneficios netos bajo supuestos de referencia, ya que los beneficios económicos derivados del ahorro de energía, el menor número de accidentes, el tiempo ahorrado gracias a la reducción de la congestión vehicular y la disminución de los efectos negativos de la contaminación atmosférica en la salud compensan con creces los costos iniciales más elevados del cambio a los vehículos eléctricos y la construcción de infraestructura para el transporte público

El aumento de la eficiencia en la industria y el valor económico de los materiales reciclados y las aguas residuales tratadas dan como resultado un moderado beneficio neto para la industria y los residuos: \$1.3 mil millones en conjunto. La economía circular incluye los beneficios del reciclaje de materiales y la reutilización de aguas residuales. Los otros beneficios económicos incluyen ahorros en salud y el aumento de la productividad. Los beneficios de una electricidad más barata se contabilizan en los ejes de acción de transporte, industria y edificios. Por los beneficios y los costos a lo largo del tiempo, la categoría más grande de beneficios consiste en los ahorros derivados de la electrificación y la eficiencia energética. Esto incluye la reducción de los costos de combustible en el sector del transporte debido a la adopción de vehículos eléctricos y de hidrógeno y el ahorro de costos energéticos en los sectores de la construcción y la industria gracias a medidas de eficiencia energética.¹⁵

El sector bancario y de seguros avanzaron durante este 2020, en proporcionar una cartera de créditos y seguros para inversiones verdes en concordancia con el Plan Nacional de Descarbonización. Entidades como la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), el Banco Nacional, Banco de Costa Rica, Banco Popular, Banca Promerica y BAC San José, entre otras entidades financieras, informan que cuentan con soluciones financieras para invertir en vehículos eléctricos, viviendas sostenibles, micro, pequeñas y medianas empresas sostenibles, que requieran financiar proyectos con componentes de sostenibilidad, sistemas de energías renovables, eficiencia energética, entre otras actividades, en concordancia con acciones en descarbonización.

Asimismo, el sector Seguros, a través de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), ha participado activamente, durante los años 2019 y 2020 en los procesos de familiarización y sensibilización correspondientes con las carteras de acciones en descarbonización y resiliencia.

Sector Comercio Exterior e Inversión Extranjera Directa (IED)¹⁶

Tanto la política de comercio exterior como de atracción de inversión extranjera directa impulsan los objetivos y metas del Plan Nacional de Descarbonización. Estos son motores facilitadores para los cambios estructurales definidos en el presente plan y frente a la crisis que plantea el COVID-19 el principal objetivo es mantener este desarrollo económico en la misma línea procurando una recuperación económica que a la vez facilite los objetivos en descarbonización.

Política Comercial: Asimismo, Costa Rica es consciente de que los desafíos económicos y sociales derivados de la pandemia por el COVID-19 exigen una respuesta colectiva. Por ello, el país está comprometido con un comercio inclusivo, sostenible, abierto y no discriminatorio, como forma de restablecer la dinámica de las economías y buscar sociedades más resilientes en la fase de recuperación.

A la luz de estas consideraciones, Costa Rica, junto con Suiza, Noruega, Islandia, Fiyi y Nueva Zelanda están negociando un Acuerdo sobre Cambio Climático, Comercio y Sostenibilidad (ACCTS), con el objetivo de aprovechar el comercio como una herramienta que propicie la reducción de la incidencia de la actividad humana en el medio ambiente y así, perseguir un futuro más prometedor para todos. La participación de Costa Rica en las negociaciones del ACCTS refleja el compromiso de impulsar de manera conjunta las agendas de cambio climático, comercio y desarrollo sostenible.

El ACCTS incluye las siguientes disciplinas: acceso a mercado de bienes medioambientales, acceso a mercado de servicios medioambientales, compromiso de eliminar los subsidios perjudiciales al uso de los combustibles fósiles, desarrollo de directrices para la elaboración e implementación de programas voluntarios de etiquetado ambiental.

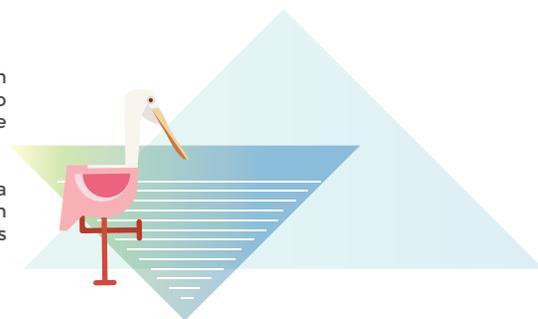
La negociación de un acuerdo como este posiciona al país como un destino de IED en que se promueve la apertura del comercio de tecnologías verdes asociadas a la descarbonización.

Plataforma de Crecimiento Verde: La Plataforma de Crecimiento Verde de Costa Rica es una iniciativa que busca promover que el sector exportador adopte prácticas más sostenibles. Con este objetivo, PROCOMER concretó en 2018 una alianza con la Fundación Costa Rica-Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA), por un valor de \$3 millones, con el fin de establecer esta plataforma, la cual busca una transformación productiva verde de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) mediante la innovación en procesos y productos que les permita ser más sostenibles y, en consecuencia, más competitivas.

A través de la dotación de capital semilla, este programa impulsa el desarrollo de proyectos, tales como certificaciones ambientales e innovaciones, que busquen la eficiencia energética, la promoción de energías renovables, la reducción de emisiones, el uso racional del agua y la gestión integral de residuos. Debido al éxito de esta iniciativa, en 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo decidió sumarse a esta alianza público-privada, por un período de 4 años, aportando 1,5 millones de dólares adicionales para beneficiar a un total de 260 PYMEs, que representan un 10% del sector exportador costarricense.

¹⁵ Tomado de: Costos y beneficios de la descarbonización de la economía de Costa Rica: evaluación del Plan Nacional de Descarbonización bajo incertidumbre / David G. Groves, James Syme, Edmundo Molina-Perez, Carlos Calvo, Luis Víctor-Gallardo, Guido Godínez-Zamora, Jairo Quirós-Tortós, Felipe De León, Valentina Saavedra Gómez, Adrien Vogt-Schilb. p. cm. – (Monografía del BID ; 863)

¹⁶ Estos insumos proporcionados por el Ministerio de Comercio Exterior reflejan cómo la propuesta nacional de atracción de Inversión Extranjera Directa, así como la política de comercio exterior buscan activamente contribuir con las metas de sostenibilidad del país, a pesar de que no responden a indicadores o metas específicas.



Actualmente, se han seleccionado 188 PYMEs, el 41% están situadas fuera del Gran Área Metropolitana, el 48% son exportadoras y el 52% tienen potencial de exportación. Además, el 46% de las PYMEs están dirigidas por mujeres. De las dos primeras convocatorias, el 100% de las empresas completaron sus proyectos, estas 56 empresas ganadoras han tenido grandes resultados, tales como, ahorros que han sido asociados al incremento de su productividad y que ascienden a un total de 147 mil dólares, un aumento de las exportaciones del 31,5% en promedio y un impacto ambiental de 571,62 toneladas de CO2 equivalente.

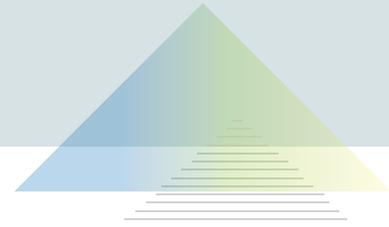
Las empresas asociadas a esta iniciativa, además de exportar pueden facilitar el encadenamiento con empresas de IED que estén buscando proveedores que aporten valor a sus metas de sostenibilidad.

Inversión Extranjera Directa (IED): La propuesta de valor de Costa Rica para atraer IED al país incluye el factor de sostenibilidad como uno de sus ejes. Se busca que los sectores que realicen sus inversiones en el territorio costarricense se encuentren alineados con las metas de sostenibilidad del país, e integren estos valores dentro de sus esquemas de gestión y metas de crecimiento global. De esta manera, se considera el capital natural del país es un motor de crecimiento de desarrollo sostenible y, en el marco de una política pública en la que las buenas prácticas ambientales refuerzan la dinámica de crecimiento económico.

Es por esto que Costa Rica se ha posicionado en la economía global como pionera en materia de sostenibilidad ambiental y como un aliado estratégico para empresas interesadas en generar impacto y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible mediante operaciones productivas efectivas, eficientes y sostenibles. Más de 20 empresas del grupo que integran la IED son parte de la iniciativa global "RE-100". Las empresas parte de esta iniciativa tienen dentro de sus valores y metas acelerar el cambio hacia una economía carbono neutral, bajo un esquema colaborativo. De esta forma las empresas más influyentes del mundo que están comprometidas con la electricidad 100% renovable.

Cabe señalar sin embargo, que el 2020 fue un año muy retador para la atracción de inversión extranjera directa (IED), especialmente por los impactos sociales y económicos ocasionados por la pandemia por COVID-19. La crisis mundial evidenció el rol fundamental que cumple la IED como motor dinamizador de la economía costarricense y, con ello, la importancia de que continúe ocupando un lugar prioritario en la agenda de COMEX, dado su valor como herramienta fundamental para impulsar un desarrollo con visión incluyente, sostenible y resiliente, y la aceleración de la recuperación y reactivación económicas. Es posible afirmar es que, a nivel cualitativo y debido a los esfuerzos realizados por el sector de comercio exterior durante la crisis global, durante el período 2020 se registró el ingreso de flujos frescos de capital al país; se generaron empleos formales, directos e indirectos, en gran medida sofisticados e innovadores; y hubo transferencia tecnológica, y desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos, que contribuyeron a fortalecer la competitividad de nuestra población laboral. También se rescata la vinculación exitosa de la producción interna en el mercado mundial, la cual, a pesar de haber sido fuertemente golpeada por la pandemia, mantiene hoy su participación en cadenas de valor sostenibles, y conserva en gran medida los encadenamientos productivos entre empresas domésticas y multinacionales.

A pesar de la pandemia mundial, los resultados obtenidos en la promoción y atracción de IED al país resultan positivos. Esto se debe en gran medida a la rapidez con que se logró reaccionar ante las necesidades apremiantes surgidas durante la crisis de salud. También responde a las acciones estratégicas que se han logrado mantener en el tiempo y que, a la vez, han sido ajustadas y adaptadas a un entorno económico interno y externo altamente dinámico, cada vez más competitivo y desafiante. COMEX, como ente rector de las políticas públicas de comercio e inversión, se propone continuar promoviendo estrategias dirigidas a la reactivación económica mediante la atracción de IED. Esto requiere fortalecer las acciones y



herramientas tendientes a aumentar el nivel competitivo de Costa Rica ante el resto del mundo, buscando y aprovechando las oportunidades en los mercados mundiales, sin dejar de lado la visión económica, social y ambientalmente sostenible que rige al país. Esto también incluye la continuación de las iniciativas para atraer nuevos proyectos de inversión sofisticada, alineados con el ideal de una economía del conocimiento, innovadora y con alto valor agregado. Todo ello, de la mano con el impulso de acciones dirigidas a alcanzar un desarrollo equitativo e inclusivo, tanto a nivel de empresas, pequeñas medianas y grandes, como a nivel de sectores vulnerables, dentro y fuera de la GAM.



Estrategia de Digitalización y de Economía Basada en el Conocimiento

El país se encuentra avanzando en una estrategia que le permita avanzar en procesos de adopción de digitalización y tecnologías de alta complejidad.

Durante el año 2020, se publicó la Estrategia Nacional de Bioeconomía y se sigue el proceso de construcción del Plan de Acción. El mismo incluirá el fomento de los modelos de economía circular. Se espera contar con algunos proyectos de este tipo en el portafolio de proyectos para finales del 2021.

Asimismo, el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICITT) ha avanzado en el establecimiento un Plan Piloto para el uso de un Sistema de Gestión Documental, en el cual, durante su próxima fase, ampliará la participación en los procesos de gestión documental que involucre mayor cantidad de tipos documentales y procesos institucionales que generen un muestreo más amplio de las necesidades de almacenamiento de documentos. Según el reporte de avance proporcionado por el ministerio anteriormente mencionado del 60% de la actualización de la Plataforma y Sistema Operativo del Sistema de Gestión Documental Alfresco se encuentra concluido.

Además, se avanzó en el proceso de gestión de la información en formato digital permite y facilita el avance en materia de Firma Digital y la Transformación Digital pasando de documentos físicos a documentos electrónicos. El uso de sistemas de gestión interna, permite y facilitan el control de las operaciones, sobre cuándo, cómo y qué se realizó de parte de las partes encargadas, quedando registro de las actividades realizadas en cada proceso.

Bajo este escenario, el uso de sistemas de gestión interna facilita la adaptación y acceso al público en la gestión de trámites requeridos para llevar a cabo en cada una de las instituciones del Estado, avanzando en esta meta y facilitando el acceso a trámites para la ciudadanía.

Asimismo, se va avanzado en la integración de las instituciones del Estado en el proyecto de Ventanilla Única de Inversión (VUI), la cual es una plataforma integradora de gestión de trámites a nivel nacional facilitando el establecimiento y consolidación para las inversiones privadas en el país. Lo anterior constituye un instrumento que contribuye con al aumento de la competitividad del país, la atracción de la inversión extranjera directa y la generación de empleo.

Este avance en el proceso, es fundamental no solo para el proceso de Descarbonización, sino para mejorar la competitividad del país, la coordinación del sector público y los procesos productivos de las empresas, sean pymes o grandes empresas, de inversión nacional o extranjera.

La implementación de VUI busca promover las mejoras sustantivas que nos coloquen en una posición más competitiva a nivel mundial, fomentando la atracción de inversiones y la búsqueda de eficiencias que favorezcan la generación de nuevos negocios que contribuyan a la economía nacional.

La transparencia en la tramitación de los procesos es vital para la trazabilidad y seguimiento de los usuarios, así como para brindar mayor seguridad jurídica a la ciudadanía y sector privado. Esto garantiza un trato justo y equitativo para los usuarios de la plataforma y conlleva a mayor productividad y competitividad país.

EJE E Estrategias laborales de “transición justa”

En 2020 Costa Rica abordó de lleno el establecimiento de las bases prácticas para la transición justa a múltiples niveles. La discusión de las prioridades país empezó de manera paralela con la construcción desde las bases de las metas y contribuciones asociadas a la Contribución Nacionalmente Determinada (2020) y con la creación de espacios de coordinación a nivel ministerial.

1. Coordinación de alto nivel político.

A nivel político, el “Conversatorio tripartito Transición Justa hacia una economía y sociedad ambientalmente sostenible para todos y todas en Costa Rica Situación del país y próximas acciones dirigido al Gobierno, Organizaciones de Empleadores y organizaciones de Trabajadores” se llevó a cabo el 4 de noviembre entre la Ministra de Ambiente y Energía Andrea Meza Murillo y la entonces Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Gianina Dinarte. Este evento, llevado a cabo con el apoyo de la OIT en el marco de la Iniciativa Acción Climática por el Empleo, tuvo como objetivo dar el banderazo de salida al trabajo conjunto entre ambos Ministerios para hacer realidad una transición justa hacia una Costa Rica descarbonizada, adaptada, resiliente y, por supuesto, justa.



2. Operativización de transición justa en metas país.

A nivel operativo también se dieron pasos importantes en la agenda de transición justa, principalmente por medio de su inclusión en la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) que Costa Rica presentó a finales del año. En este documento, que comunica los compromisos nacionales en materia de acción climática bajo el Acuerdo de París ante la comunidad internacional incorpora la transición justa desde su “Visión general de la transformación del país” en la que se declara que “Costa Rica se propone demostrar la descarbonización justa, adaptada y resiliente como la forma de lograr la mejor versión de nuestro país en términos de reactivación económica a corto plazo y de bienestar general a mediano y largo plazo, permitiéndonos satisfacer plenamente los derechos humanos de todas las personas dentro de los límites del planeta y prosperar en balance”. Para traer esta visión a la realidad la NDC incluye una serie de metas específicas en transición que se detallan a continuación:

- Al 2022 Costa Rica habrá oficializado su “Ciclo Nacional de Ambición” con el que establece oficialmente las bases de un proceso continuo, iterativo e inclusivo, que incorpore las diversas cosmovisiones y conocimientos y basado en la mejor ciencia disponible y que haga los esfuerzos necesarios para incorporar de manera apropiada a los grupos más vulnerabilizados ante el cambio climático, para el monitoreo y actualización de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas y su Estrategia a Largo Plazo bajo el Acuerdo de París. Este Ciclo ayudará a actualizar las metas de los diferentes instrumentos, buscando la mejor estrategia para mantener la trayectoria de emisiones hacia la meta de la Descarbonización del 2050 y el presupuesto de emisiones definido en esta NDC para el periodo 2021 y 2030, así como la definición de metas y presupuestos de emisiones para períodos futuros, manteniendo el enfoque de justicia climática y social y de transición justa y las consideraciones de bienestar de las personas y los ecosistemas.
- A 2022, Costa Rica habrá llevado a cabo un diagnóstico de empleos verdes y azules en Costa Rica, que analice el estado del empleo verde en el país, incluyendo la identificación de empleo verde y azul vinculado a las principales cadenas de valor existentes y potenciales.
- Al 2022 Costa Rica habrá establecido un esquema de Gobernanza de Transición Justa liderado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHS) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para los sectores contemplados en la NDC. Este esquema incluirá una comisión de trabajo entre los dos ministerios para lograr un entendimiento común de la transición justa y para coordinar acciones conjuntas, así como espacios de diálogo permanentes y ad hoc que permitan fomentar el diálogo social tripartito entre gobierno, representantes de empleadores y de trabajadores, así como un diálogo social amplio que integre a las mujeres y a las personas jóvenes desde una perspectiva interseccional, a los Pueblos Indígenas y a las comunidades Afrodescendientes de manera apropiada a las realidades y cosmovisiones de las distintas comunidades y territorios.
- Al 2024, Costa Rica habrá elaborado una Estrategia de Transición Justa para el país, acompañada de una Política Nacional de Empleos Verdes y de los mecanismos para darles seguimiento y evaluarlas, incluyendo el desarrollo y la implementación de las funciones necesarias en el Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC) para estimar el empleo verde, la evolución de la transición justa y el impacto de la acción climática sobre el empleo y los grupos vulnerables, así como para prever y anticipar cambios en la demanda ocupacional causados por la misma.

De esta manera se pretende internalizar e institucionalizar la perspectiva de la transición justa de manera transversal a todos los esfuerzos de acción climática, reforzando el espíritu solidario, multilateralista e inclusivo que ha caracterizado las mayores victorias históricas del país.



Inclusión derechos humanos y promoción de la igualdad de género

Costa Rica integra los Derechos Humanos y la perspectiva de género, así como la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, dentro del quehacer de la agenda climática. Para el año 2020, a pesar de las circunstancias nacionales debido a la pandemia generada por el COVID-19 el país ha podido avanzar en este eje transversal.

1. Acciones en conservación y forestería:

Se realizó el lanzamiento oficial del Programa Nacional +Mujeres +Natura, como una estrategia para mitigar los impactos socio económicos generados por la pandemia mundial por COVID-19, con apoyo y el Despacho de la Primera Vicepresidenta de la República, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la firma de adhesión del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y Fundecooperación para el Desarrollo. Se lanzaron tres mecanismos financieros para mujeres que trabajan como gestoras de la biodiversidad: FONAFIFO a tu lado, PSA Mujeres y Crédito Más Mujeres: estrategias efectivas para la reactivación de económica frente al COVID-19 desde las soluciones basadas en la naturaleza de la mano del empoderamiento de las mujeres.

También, como consecuencia del programa se ha capacitado a 350 mujeres Concesiones de ASP, turismo rural, bionegocios, bonos verdes, y en género y biodiversidad.

Bajo este marco, se realizó el primer Encuentro Virtual de Mujeres Guardaparques en el marco del Día de los Parques Nacionales, con la presencia de autoridades del MINAE, y se arrancó con el proceso de certificación para el Sello Nacional de Igualdad de Género INTE38: G en 05 Instancias del MINAE: CONAGEBIO, FONAFIFO y 03 Áreas Protegidas.

2. Plan de Acción de Género en la Estrategia Redd+:

Referente a la implementación del Plan de Acción de Género de la Estrategia REDD+, hay un incremento de la cobertura de fincas y unidades productivas integrales lideradas por mujeres mediante la ampliación, mejora y simplificación de instrumentos financieros, tales como el PPSA /diseño de créditos específicos para mujeres propietarias y no propietarias. FONAFIFO a tu lado, esto como parte de la política 3 de la Estrategia REDD+.

Se continúa promoviendo la participación de la mujer en los esquemas de FONAFIFO como institución parte de la Secretaría REDD+. Es así como a través de una serie de condiciones institucionales y de implementación se logra para el año 2020, que dentro del Programa existan 95 contratos de PSA ejecutados por mujeres en las diferentes modalidades existentes. Con estos contratos se produce una importante transferencia de recursos financieros que apoya la economía familiar. En el cuadro siguiente se puede observar las modalidades de los contratos y sus principales características como el tamaño y la cantidad de árboles plantados.



Actividad	Cantidad Mujeres Contratadas	Hectáreas PSA	Árboles PSA
Protección de Bosque	71	3.021,06	0
Reforestación	4	21,8	0
Regeneración Natural	3	241,8	0
Sistema Agroforestal	8	0	17.165
Sistema Mixto	9	15,6	0
Totales	95	3.300,26	17.165

3. Créditos:

Pese a que el año 2020, fue un año atípico, cabe señalar que la actividad de crédito en la institución presentó una tendencia normal, con la única salvedad de que, dentro del programa de crédito, se desarrolló FONAFIFO a tu lado.

Mediante el programa de crédito, se crearon varias líneas de financiamiento que van desde el fomento productivo, capital de trabajo, equipo hasta proyectos innovadores. Esto créditos tienen las siguientes características: garantías fiduciarias (hasta 5 millones de colones) o hipotecarias, plazos de hasta 10 años y una tasa de interés fija del del 4 anual. Desde el lanzamiento, se han logrado aprobar 17 proyectos desarrollados por mujeres para un monto total de 71 millones de colones, localizados en las regiones Central, Huétar norte, Chorotega, Pacífico Central, Huétar Atlántica y Brunca, en actividades principalmente para el establecimiento de sistemas silvopastoriles, apiarios, viveros y mejoramiento de proyecto ecoturístico, tal y como se aprecia en la siguiente tabla.

Ubicación	Actividad	Monto aprobado
Turrialba	Ecoturismo	¢5.000.000
Acosta	SAF	¢5.000.000
Acosta	SAF	¢5.000.000
Sarapiquí	Apiario y 1 ha de teca	¢5.000.000
Pérez Zeledón	SAF	¢3.000.000
Pérez Zeledón	Apiario y ha de teca	¢5.000.000
Coto Brus	SAF	¢5.000.000
Los Chiles	SAF	¢5.000.000
Los Chiles	SAF	¢4.998.000
Upala	SAF	¢1.716.000
Guatuso	SAF	¢2.500.000
Upala	SAF	¢922.000
Los Chiles	SAF	¢3.255.000
Acosta	SAF*	¢5.000.000
Acosta	SAF*	¢5.000.000
San Francisco	Vivero*	¢5.000.000
Osa	Ecoturismo*	¢5.000.000

*Fueron aprobados sujetos a las observaciones de la Fiduciaria y al previo del Análisis del historial crediticio en la Central de Información Crediticia (CIC) de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en cumplimiento con la modificación de la Ley 9859

Adicionalmente en la Dirección de Crédito y Fomento Forestal y bajo las acciones que se realizan para promover mejores condiciones para los y las productoras, se tomó el siguiente **Acuerdo #37** correspondiente a la sesión 08 del Comité Interno de Crédito:

“Con relación a todos los proyectos PPAF vigentes y que se encuentren al día en los cuales el deudor sea mujer, se instruye a la Fiduciaria a modificarán las condiciones de la tasa de intereses al 4% para que coincida con la línea Fonafifo a tu Lado.”

4. Transporte y movilidad:

Asimismo, en el marco del Proyecto Mi Transporte de la Cooperación Alemana GIZ, para la reducción de CO2 en el sector transporte se conformó un comité de trabajo interinstitucional e intersectorial con participación de INAMU, MOPT, COSEVI, Ministerio de Seguridad, Fundación CRUSA y Mujeres en movimiento para definir, implementar y dar seguimiento al proyecto Género y Movilidad, el cual busca desarrollar 4 iniciativas para mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres ante el acoso sexual callejero en el transporte público. Las iniciativas son:

- a. Capacitación a choferes
- b. Diseño de paradas género sensibles
- c. Desarrollo de la App Te Acompaño
- d. Comunicación y divulgación

El prototipo se desarrolló en 2020 en Desamparados, por lo cual la Municipalidad de este cantón se sumó al proyecto y se realizaron las capacitaciones a choferes de la empresa ADT. También se inició el diseño y validación de la parada género sensible, la cual se encuentra prototipada en su segunda versión frente a la Municipalidad de Desamparados. Las iniciativas de la App Te Acompaño permitieron el acercamiento de CENFOTEC y otros aliados para llevar a cabo la Hackatón: Movete Segura que se realizará en marzo 2021. La estrategia de comunicación y divulgación también se estará implementando este 2021.

5. Otras acciones clave:

Como parte del enfoque programático en el accionar climático se solicita a la cooperación internacional relacionada a esta temática tenga un enfoque transversal y acciones en materia de género. Por ende, con el apoyo de los proyectos del PNUD: ASADAS, Paisajes Productivos y el Programa de Pequeñas Donaciones, se está no solo logrando promover la igualdad de género desde un modelo ecológico multinivel (Macro: Políticas Públicas, Meso: Instituciones y personas funcionarias, y Micro: Comunidades y Mujeres) sino que están permitiendo alcanzar el empoderamiento de las mujeres desde la autonomía política y económica, y en el caso de Paisajes Productivos, la física en el CBIMA y el ACLA-P mediante una fuerte estrategia de prevención de la violencia contra las mujeres.

Otro de los procesos relacionado a esta estrategia transversal fue que con el apoyo del NDC Support Programme del PNUD, la Dirección de Cambio Climático realizó en el marco de la actualización de la NDC una serie de conversaciones con poblaciones históricamente excluidas sobre la crisis climática, cómo se estaba realizando la actualización y la forma de brindar insumos desde sus realidades al documento. Estas poblaciones fueron personas afrodescendientes, grupos organizados de mujeres, juventudes, comunidad trans, Pueblos Indígenas, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Costa Rica trabaja para continuar con su posicionamiento como modelo efectivo y veraz del Desarrollo Sostenible integral, inclusivo y resiliente a la luz de los compromisos internacionales con los Derechos Humanos, y en especial, los derechos de las mujeres en su diversidad.



Transparencia, métrica y datos abiertos



Como parte de los esfuerzos del Plan Nacional de Descarbonización se incluye la consolidación del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC), como un medio para la apertura de datos en cambio climático, la articulación de la medición de los avances del plan de descarbonización como tal. En el siguiente link se puede acceder al SINAMECC: <http://www.sinamecc.go.cr/>

1. Publicación de los datos del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero 2015:

El IMN en conjunto con la DCC, publicaron datos, visualizaciones y tablas del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero del año 2015 usando las metodologías del Panel Intergubernamental de Cambio Climático del 2006. Esta información actualiza el perfil de emisiones de gases de efecto invernadero del país.

2. Publicación de los datos del Programa País para Carbono Neutralidad actualizados al 2020:

Con apoyo de la DCC se publicaron datos, tablas y gráficos del 2011 al 2019 sobre los impactos del Programa País para la Carbono Neutralidad categoría organizacional y cantonal, de manera que la ciudadanía pueda tener acceso de manera transparente a esta información.

3. Mapeo de acciones de mitigación y piloto del registro actualizado de acciones de mitigación en el SINAMECC:

Con apoyo del proyecto CBIT-ONU Ambiente, la DCC se realizó un mapeo de acciones de mitigación en el país, el cual fue utilizado como parte del proceso de actualización de la NDC y como insumo para el proceso de articulación del registro de acciones climáticas en el SINAMECC. Además, se inició un pilotaje de la actualización del registro de acciones de mitigación en el SINAMECC, el cuál culminará con la programación del formulario de registro en el sistema web en el primer semestre del 2021.

4. Piloto de integración de la estimación de los impactos en desarrollo sostenible y cambio transformacional de acciones de mitigación:

Con apoyo del proyecto ICAT la DCC está avanzando en la integración de la estimación de impactos en desarrollo sostenible y cambio transformacional en acciones de mitigación. En el 2020 se iniciaron 3 pilotajes de una propuesta de guía. En el primer semestre 2021 se culminará con una propuesta consolidada de guía que será posteriormente integrada a la plataforma del SINAMECC.

5. Articulación para la definición y sostenibilidad de medición de indicadores clave del sector transporte:

Con el apoyo del proyecto Plan A- ONU Ambiente, la DCC inició en el 2020 el diseño de una propuesta de estructura para registrar y dar seguimiento a acciones de adaptación, con énfasis en acciones a nivel municipal. Actualmente se está probando un prototipo de la herramienta, lo cual generará resultados que permitan definir una hoja de ruta clara para la integración de esta herramienta en el SINAMECC.

6. Articulación para la definición y sostenibilidad de medición de indicadores clave del sector transporte:

Con el apoyo del proyecto MiTransporte de la GIZ, el MOPT, SEPSE y la DCC han avanzado en la definición y articulación de una serie de indicadores para dar seguimiento a la transición hacia una movilidad sostenible baja en emisiones tanto a nivel de la GAM como a nivel país, en el marco de la implementación del Acuerdo Sectorial de Reducción de Emisiones MOPT-MINAE y el Plan de Transporte Eléctrico.



Estrategia en educación y cultura: La Costa Rica Bicentenario libre de combustibles fósiles

La educación y la cultura son ejes transversales que deben estar presentes desde la concepción de cualquier política pública. En el Plan Nacional de Descarbonización se desarrollan de manera paralela para impulsar el desarrollo de las metas propuestas para cada eje.

Durante el año 2020, a pesar de la pandemia por la que atraviesa el país, que puso a prueba las estructuras educativas y culturales, hubo avances significativos que permitirán en el próximo año agilizar los procesos en estas dos áreas.

1. Incorporación de la cultura, el valor patrimonial, la inclusión de poblaciones vulnerables y la educación como temas determinantes en la Contribución Nacionalmente Determinada 2020 (NDC) donde se incluye:

En este documento presentado en diciembre del 2020 Costa Rica confirma su línea de trabajo hacia la descarbonización de la economía y sin dejar de lado a las poblaciones más vulnerables, rescatando el valor patrimonial y la necesidad de la sensibilización y el empoderamiento sobre la agenda climática.

El área temática 10 de la NDC incorpora las contribuciones sobre Acción para el Empoderamiento Climático. En esta área temática, Costa Rica se compromete a promover el empoderamiento de la sociedad civil, el sector público y privado y la academia en materia de cambio climático para que se apropien de la acción climática y puedan liderar desde sus espacios de acción. Asimismo, el país se compromete a abordar la acción para el empoderamiento climático desde un enfoque multidimensional, intercultural y de derechos humanos, acorde con las cosmovisiones y las tradiciones de las distintas poblaciones y las realidades geográficas y socioculturales de sus territorios.

Esta contribución está centrada en la creación de mecanismos oficiales y dedicados y el fortalecimiento de espacios existentes como el Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático (5C). En el área temática de acción para el empoderamiento algunos de los compromisos son: la creación de la Estrategia Nacional para el Empoderamiento Climático (que tendrá un eje prioritario de educación), la revisión de la malla curricular en primer y segundo ciclo para incluir o ampliar materia sobre cambio climático y descarbonización, la creación de programas de capacitación para poblaciones históricamente excluidas y vulnerables así como de personas tomadoras de decisiones en todos los ámbitos, la creación de un Plan para la Integración de las Juventudes en la Acción Climática, entre otras.

En el marco de discusión pública sobre la NDC, la Dirección de Cambio Climático organizó en noviembre y diciembre de 2020 una serie de conversaciones con comunidades y grupos vulnerabilizados por la crisis climática y que tienen menor representación en espacios de tomas de decisiones. Estas conversaciones



tenían como fin socializar la NDC 2020 y recibir retroalimentación y comentarios. La DCC organizó conversaciones con la comunidad Afrodescendiente, grupos organizados de mujeres, juventudes, comunidad transexual, Pueblos Indígenas, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Estas acciones serán llevadas a cabo por el MINAE/DCC, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Cultura y Juventud y el Viceministerio de Juventud junto a otras instituciones públicas, privadas y academia.

2. Lanzamiento de la Encuesta Nacional sobre Cambio Climático:

La información sobre cómo percibe la ciudadanía el cambio climático es vital para la ejecución de la Estrategia Nacional de Empoderamiento Climático así como cualquier acción de sensibilización y educación. Para poder obtener estos datos, en conjunto con el NDC Support Program del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, la Dirección de Cambio Climático del MINAE llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre Cambio Climático 2020 durante octubre y noviembre de ese año (se presentará en el primer cuatrimestre del 2021). Con estos datos se pretende orientar las estrategias de sensibilización y empoderamiento así como la generación de política pública basada en datos reales de la población residente en nuestro país.

3. Lanzamiento de Metodología Conversaciones Climáticas:

Durante el 2020 la Dirección de Cambio Climático del MINAE, con el apoyo del NDC Support Program del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, creó la metodología Conversaciones Climáticas. Esta es una guía para tener conversaciones empáticas y sincera sobre cambio climático y generar empoderamiento en la ciudadanía. Esta metodología pretende crear líderes y lideresas en todos los ámbitos para que lleven estas conversaciones a diferentes sectores de la sociedad, formando así nuevos agentes de cambio en todo el territorio.

Esta metodología fue creada de manera participativa con más de 20 personas de todo el país y representantes de diferentes sectores de la sociedad.

Los materiales son de uso libre, pueden ser descargados por cualquier personas y se espera que durante el 2021 se pueda capacitar al menos 50 personas representantes de diferentes grupos para que lideren el proceso de conversar en sus comunidades, familias, empresas o círculos de amigos.

4. Lanzamiento del Programa "Próxima Temporada" para la sensibilización del tema en el sector cultura y sus públicos:

La Dirección de Cambio Climático creó el programa "Próxima Temporada", que busca crear espacios de colaboración entre artistas y personas científicas sobre cambio climático. Con el apoyo de fondos del NDC Partnership, implementados por el International Institute for Sustainable Development (IISD), Próxima Temporada convocó artistas a un seminario virtual, creó un programa de residencias artísticas y otorgó fondos para producción artística a ocho artistas nacionales. En abril de 2021, las obras se inaugurarán en el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo.

5. 200 años de independencia: la descarbonización y la sensibilización sobre nuestros océanos como eje central de la Costa Rica Bicentenario:

Costa Rica es 8% tierra y 92% mar. Durante estos 200 años hemos logrado proteger el 60% de nuestra tierra sin embargo solo el 2% de nuestro de mar se encuentra en estas condiciones. Es por esto que en el año del Bicentenario y cumpliendo con el compromiso del 30X30 Marino en el que los países de la Convención Marco de las Naciones Unidas se comprometieron a proteger el 30% de su mar Costa Rica genera las alianzas necesarias para poder cumplirlo desde ya, ampliando la zona marítima protegida del Parque Nacional Isla del Coco y del Parque Nacional Corcovado.



Volveremos nuestros ojos al mar para poder heredarlo sano y protegido a las futuras generaciones. También volveremos a ver a nuestros ríos. El año pasado se lanzó el Programa Ríos Limpios con el objetivo de limpiar las cuencas hídricas más contaminadas del Área Metropolitana. Esto permitirá estimular el desarrollo social y productivo a las orillas de nuestros ríos y la protección de sus ecosistemas.

6. PPCN para centros educativos:

En el 2020 se ha trabajado en el pilotaje de la subcategoría del PPCN para Centros Educativos, la cual simplifica los requisitos de la categoría organizacional para facilitar la incorporación de instituciones educativas como centros de educación preescolar, primaria y secundaria que estén reconocidos de manera formal por el Ministerio de Educación Pública.

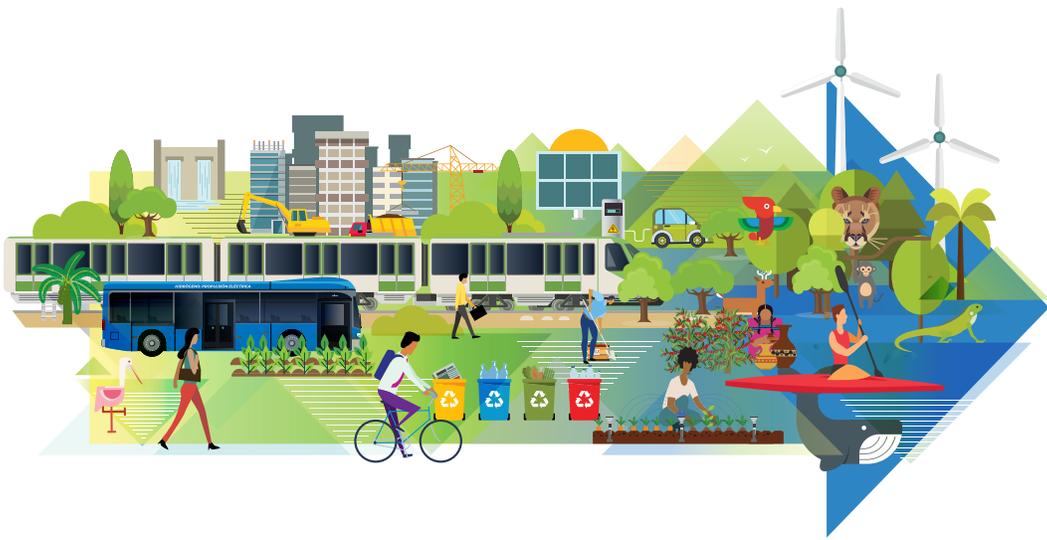
Esta nueva subcategoría tiene como objetivos principales potenciar la acción climática de los centros educativos y sensibilizar e involucrar a la población relacionada en materia de cambio climático, así como sobre los desafíos que involucra el proceso de descarbonización de la economía del país.

El pilotaje se encuentra en proceso de desarrollo con la participación de centros educativos como la escuela de San Francisco de Peñas Blancas de San Ramón y el CTP Isaías Retana que pretenden ser Carbono Neutral. Este piloto se ha realizado con el apoyo de la DCC, INTECO y gracias al patrocinio de Popular Pensiones (organización que es parte del PPCN) y se espera que más organizaciones sigan apoyando este proceso. Una vez concluidos los pilotajes se realizarán los ajustes necesarios para oficializar la nueva subcategoría.

7. Semana del PPCN:

En el marco del PPCN se realizan de forma constante capacitaciones, talleres y charlas técnicas para todos los actores que participan en la iniciativa para promover la acción climática. Una de las actividades de formación de capacidades más relevantes ejecutada en el 2020 fue la Semana del PPCN. Un evento con más de 22 actividades de formación de capacidades, de acceso gratuito para todo público. Gracias a estos esfuerzos, más de 10.000 personas de todos los sectores de la sociedad han sido capacitadas por el PPCN en la acción climática para todas sus categorías.

En este año del Bicentenario nos enfilamos a cambiar nuestro modelo de valores culturales y sociales, llevando a la Costa Rica de 200 años a liderar el proceso de transformación que al país que merecemos que alcanzaremos en el 2050.





**DESCARBONICEMOS
COSTA RICA**
COMPROMISO PAÍS 2018-2050



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Con el apoyo de:



OEA | Más derechos
para más gente



BID
Banco Interamericano
de Desarrollo